DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

de 22 de abril de 1993

por la que se aprueba la gestión de la Comisión del séptimo Fondo Europeo de Desarrollo para el ejercicio 1991

(93/369/CEE)

EL PARLAMENTO EUROPEO,

— Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

— Visto el cuarto Convenio ACP-CEE [1],

— Vistos los balances financieros y las cuentas de gestión del quinto, sexto y séptimo Fondo Europeo de Desarrollo del ejercicio 1991 [COM(92) 0256],

— Visto el informe del Tribunal de Cuentas relativo al ejercicio 1991 y las respuestas de las instituciones [2],

— Vista la Recomendación del Consejo de 15 de marzo de 1993 [3] (C3-0135/93),

— Vistos el informe de la Comisión de control presupuestario y la opinión de la Comisión de desarrollo y cooperación (A3-0094/93),

1. Aprueba la gestión de la Comisión en la ejecución del séptimo Fondo Europeo de Desarrollo para el ejercicio 1991 sobre la base del siguiente importe:

   — gastos anuales: 195 538 099,11 ecus;

2. Presenta sus observaciones en la resolución que constituye parte integrante de la presente Decisión;

3. Encarga a su presidente que transmita la presente Decisión, y la resolución que contiene sus observaciones, a la Comisión, al Consejo, al Tribunal de Justicia y al Tribunal de Cuentas, así como al Banco Europeo de Inversiones, y que garantice su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* (serie L).

Hecho en Estrasburgo, el 22 de abril de 1993.

El Secretario General — Enrico VINCI

El Presidente — Egon KLEPSCH

---

[1] DO nº L 229 de 17. 8. 1991, p. 1.
[2] DO nº C 330 de 15. 12. 1992, p. 1.
[3] DO nº L 69 de 20. 3. 1993, p. 41.